

PROGRAMA DE CORREDORES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

El programa de corredores de mantenimiento integral tuvo su origen en el documento CONPES 3272 del 23 de febrero de 2004, en donde se declaró como estratégico el Programa Integral de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, asumiendo el Instituto Nacional de Vías la ejecución del mismo en razón al artículo 2º del Decreto 2056 de 2003, en donde se establece que la entidad ejecutará las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura vial no concesionada.

El objetivo primario con la ejecución de los contratos de mantenimiento integral, es garantizar en el mediano plazo, un flujo estable y suficiente de recursos, que permita ofrecer un nivel óptimo de servicio a los usuarios del corredor vial, en términos de relación beneficio costo, y preservar el patrimonio vial.

El programa de corredores de mantenimiento integral se implementó en un total 11 tramos o corredores viales a lo largo y ancho del país, en las troncales y transversales más importantes, cubriendo una longitud de 1.987 kilómetros, con una asignación presupuestal de \$ 962.367.56 millones, que abarcan las vigencias 2004 a 2009, que se extendió hasta 2010 mediante adiciones en valor y plazo.

Para su desarrollo se suscribieron 11 contratos de obra y 11 de interventoría, para la atención de los Corredores Viales Rumichaca – Pasto – Mojarras, Mojarras – Popayán, Buenaventura – Buga, Calarcá – Ibagué y Variante de Ibagué, Ibagué – Mariquita y Manizales – Fresno – Honda, Cerritos – Medellín, Hatillo (Cruce don Matías) – Caucasia, Caucasia – Sincelejo, Sincelejo – Toluvié – Cartagena, La Mata – Bosconia y San Alberto – La Mata y Barrancabermeja, con un valor total acumulado a la fecha (se han adicionado en valor) de \$ 1.199.179.08 millones (aproximadamente 1.2 billones de pesos), su ejecución se inició en Diciembre de 2004 y se tiene prevista su terminación en el año 2010, con excepción del corredor vial Rumichaca - Pasto - Mojarras que se terminó en Octubre de 2007.

La ejecución de estos contratos ha permitido el cumplimiento del objetivo primario mencionado, la continuidad en todas las actividades contratadas como son la gestión vial, el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico, el mantenimiento preventivo, los mejoramientos y rehabilitaciones necesarias y niveles óptimos en el servicio a los usuarios de los corredores viales del programa, redundando en la reducción de los índices de accidentalidad, disminución en los costos de operación vehicular y tiempos de viaje, proporcionando mayor comodidad a los usuarios. Esto ha sido posible por la magnitud de las inversiones en los contratos, el flujo continuo de los mismos en el período de ejecución, lo cual entre otros, promovió el montaje de grandes infraestructuras para la atención vial, la innovación tecnológica en los programas de mantenimiento vial, con el consiguiente beneficio para la efectividad en la ejecución del programa, siendo notorios los resultados en el mejoramiento de la red vial atendida. La calificación del estado del pavimento con criterio técnico, muestra una evolución favorable a la fecha respecto de la condición que presentaban estas vías al inicio de los contratos en el año 2004, disminuyendo sensiblemente los porcentajes de vías en regular y mal estado.

El esquema de ejecución presupuestal que implica el programa de corredores año tras año, permite dar continuidad al mantenimiento y conservación del patrimonio vial, sin que el cambio de vigencia fiscal lo afecte, como sucede en la contratación tradicional en el que necesariamente existen periodos de no ejecución mientras se surte el proceso de contratación contractual, que resultan en desmejorar el nivel de servicio ofrecido por la red vial. Adicionalmente, este esquema de ejecución contribuye a la efectividad de la gestión del Instituto Nacional de Vías, al disminuir las acciones administrativas relacionadas tanto con la contratación recurrente como con el seguimiento a la ejecución del programa.

La ejecución acumulada de la inversión del Programa al mes de febrero de 2010, alcanzó un valor de \$ 1.070.748.39 millones entre obra e interventoría (aproximadamente 1.07 billones de pesos) equivalente a un porcentaje de 89.3%, con una relación Interventoría/Construcción de 5.4. Con estas inversiones ejecutadas se han logrado importantes metas físicas como la repavimentación de 857 kilómetros de carretera, el mantenimiento de la red vial de los corredores contemplados en el programa, mediante nivelaciones, parcheos y/o bacheos, sellos de fisuras y grietas, obras de estabilización, contención, arte y drenaje, obras de seguridad vial y atención de emergencias, además de las actividades de Estudios iniciales y anuales, mantenimiento rutinario, gestión vial y conteos de tránsito, de acuerdo con lo previsto en los objetivos del programa.